

LA BRECHA ELECTORAL DE GÉNERO EN MÉXICO¹

Miguel Angel Torhton Granados

Licenciado en Ciencia Política y Relaciones Internacionales

✉ miguel.torhton@gmail.com

Resumen: La presente investigación indaga en las diferencias en la preferencia electoral entre hombres y mujeres en las elecciones federales de 1994 a 2006. En estos comicios se ha encontrado que las mujeres tienden a votar más que los hombres por el candidato del partido en el gobierno. A partir de un análisis desde la cultura cívica, se exploran algunas hipótesis para explicar la razón de este fenómeno. Mediante un modelo estadístico se concluye que estas diferencias responden más a factores socioeconómicos que a motivaciones ideológicas.

Palabras claves: Elecciones, brecha de género, México.

Abstract: This research investigates the differences in electoral preference between men and women in federal elections from 1994 to 2006. In this election it has been found that women tend to vote more than men for the candidate of the ruling party. Beginning from an analysis of civic culture, some hypotheses are explored to explain the reason for this phenomenon. Using a statistical model, we conclude that these differences are more responsive to economic factors than ideological motivations.

Keywords: Elections, gender gap, Mexico.

Introducción

En las sociedades democráticas se ha reconocido que las mujeres tienen iguales derechos que los hombres para ejercer su ciudadanía. Una de las manifestaciones institucionales de esta igualdad es la posibilidad de que quienes participan de esta ciudadanía elijan a sus gobernantes y se postulen para cargos públicos. Sin embargo, incluso en instituciones igualitarias como éstas es posible reconocer diferencias motivadas por el género. El reducido número de mujeres que ocupa cargos públicos por medio de sufragio directo es un ejemplo en la sociedad mexicana. Pese a tener iguales posibilidades de

¹ Artículo ganador de la Mención Honorífica del III Premio Internacional Marcus Figueiredo del VI Congreso Latinoamericano de Investigación en Opinión Pública (WAPOR, 2014).

ejercer el cargo, las mujeres siguen siendo menos favorecidas que los hombres en las boletas de votación. Estas inequidades que se traducen en los hechos son indicativas de los diferentes roles que desempeñan hombres y mujeres en la vida social. Un tema que igualmente muestra estas diferencias es el de las distintas preferencias electorales de los sexos. Si bien estas discrepancias son acaso menos discutidas en el debate público, desde mediados del siglo pasado han sido objeto de diversas investigaciones por parte de la Ciencia Política.

La brecha electoral de género puede definirse como la diferencia entre el porcentaje de mujeres y el porcentaje de hombres en favor de un candidato o partido. La presente investigación ha encontrado que la tendencia en esta brecha en México es que las mujeres votan más que los hombres por el partido en el gobierno independientemente de cuál sea este partido.² La respuesta que se ha propuesto para explicar este fenómeno es que la mujer ha desarrollado una cultura cívica menos participativa que los hombres. Esto significa que en el electorado femenino se ha mantenido un voto conservador que favorece más la estabilidad que las posibilidades de cambio político (ALMOND, VERBA, 1963). Para explicar estas diferencias en la cultura cívica se propone analizar factores como la educación, la inclusión al mercado laboral, la religiosidad, el interés en la política, la participación, el grado de conocimiento del sistema político y la aversión al riesgo (ALMOND, VERBA, 1963; INGLEHART, NORRIS 2000; MANZA, BROOKS, 1998; MORGENSTERN et al., 2001). Los datos que van de 1994 a 2006 muestran efectos diferenciados de estas variables en la probabilidad de votar por el partido en el gobierno según el género de quien emite el sufragio. De ahí que este trabajo proponga la hipótesis de que la brecha de género en México es

² En esta investigación se toman en cuenta las tres elecciones presidenciales de 1994 a 2006 con el fin de analizar si ha habido efectos persistentes en la brecha de género a lo largo del tiempo. De esta manera se puede indagar si la brecha ha respondido a efectos propios de cada elección o si hay elementos que han permanecido constantes pese a las diferencias en las contiendas. Cabe mencionar que se ha tomado como casos de estudio las elecciones para Ejecutivo Federal debido a que los comicios nacionales han sido los más estudiados por la literatura sobre la brecha de género y a la relevancia de las contiendas presidenciales en el desarrollo político del país.

consecuencia de diferencias en la cultura cívica entre los sexos; las mismas explicarían el que las mujeres voten más al partido en el gobierno.

Marco Teórico

En este planteamiento teórico se busca explicar las razones que contribuyen a la brecha electoral de género en México a partir de la comparación con estudios anteriores. Por ello, es necesario definir en qué consisten las diferencias en el comportamiento electoral entre los sexos. Como ya se señaló, en los comicios para elegir Ejecutivo Federal las mexicanas han favorecido a los candidatos pertenecientes al partido en el gobierno³. Esto significa que en cada elección ha habido siempre un solo candidato al que las mujeres apoyan más que los hombres y que el candidato preferido por ellas ha sido siempre del partido gobernante.⁴ En 1994, el candidato preferido de las mexicanas pertenecía al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Ellas prefirieron al candidato de este partido en un 42% contra el 38% de parte de los hombres. En 2000, las electoras optaron de nuevo por el candidato del PRI en mayor proporción que los hombres. Las proporciones fueron de 25% contra 24%. Aunque la diferencia es escasa, y acaso debido al margen de error del método de encuestas pudiera no ser concluyente, lo cierto es que incluso en esta elección ningún otro candidato de oposición fue más preferido por las mujeres. De ahí que se tome como una brecha en favor del partido en el gobierno. Finalmente, baste recordar que el sexenio de 2000 a 2006 lo gobernó el Partido Acción Nacional (PAN). Es curioso que también en este caso las ciudadanas apoyaran más al candidato del partido en el gobierno que su contraparte masculina. La diferencia fue de 35%

³Esta afirmación se obtiene a partir del análisis de los datos utilizados. Las bases de datos fueron la Encuesta Post-Electoral de la Oficina de la Presidencia de la República de 1994 y los Estudios Comparativos de los Sistemas Electorales de 2000 y 2006. Estos datos fueron obtenidos del Banco de Información para la Investigación Aplicada en Ciencias Sociales del Centro de Investigación y Docencia Económicas.

⁴La presente investigación se concentra en el análisis de las elecciones presidenciales desde 1994 hasta 2006. El motivo por el cual se usa a 1994 como punto de partida se debe a la historia reciente del sistema político mexicano y a su relación con el fenómeno a analizar. Es decir, sólo al existir opciones reales de competencia electoral puede existir una brecha de género partidaria.

contra 31%. De esta manera, incluso si consideramos la alternancia en 2000, las mujeres han preferido al partido gobernante en las tres últimas contiendas para elegir Ejecutivo Federal.

Una observación necesaria para comprender los matices de esta brecha de género es el comportamiento del electorado masculino. De los datos de las encuestas se desprende que los hombres han tendido a votar más por la oposición que las mujeres, aunque su voto se ha repartido entre diferentes opciones políticas. En 1994 los ciudadanos prefirieron más a los partidos de oposición que las ciudadanas. Su primera opción fue el PAN y la segunda opción fue el Partido de la Revolución Democrática (PRD), aunque ambos fueron más preferidos por hombres que por mujeres. En 2000 se repitió la tendencia de la elección precedente. En 2006 los hombres prefirieron más a la oposición que las mujeres, aunque en este caso su primera opción fue el PRD y su segunda el PRI. Mediante estos datos, es posible reconocer el carácter de la brecha de género en las elecciones presidenciales en México. Asimismo, es notoria la tendencia de que esta brecha de género se exprese mediante la preferencia o la oposición al partido en el gobierno.

En uno de los primeros estudios sobre el tema, Maurice Duverger señaló que la obtención del derecho al voto por parte de la mujer no había provocado diferencias significativas en los resultados electorales (DUVERGER, 1955). Desde entonces, sin embargo, han tenido lugar cambios en las sociedades democráticas que produjeron a su vez brechas de género en las preferencias electorales. A finales de la década de los setenta, por ejemplo, las votantes estadounidenses tendieron a favorecer más que los hombres al Partido Demócrata (BOX-STEFFENSMEIER, BOEF, LIN, 2004). Estudios posteriores concluyeron que en la mayor parte de los países industrializados las mujeres habían reorientado sus preferencias políticas hacia partidos de izquierda (INGLEHART, NORRIS, 2000). La creciente inclusión de la mujer en la esfera pública reorientó los valores de las naciones

desarrolladas y favoreció la desaparición del “voto tradicional”, según el cual las mujeres votaban más conservadoramente que los hombres.

La brecha de género en los primeros años de sufragio igualitario entre los sexos difiere de aquella de la de las últimas décadas. Para Inglehart y Norris, los cambios culturales y estructurales en las sociedades industriales avanzadas han promovido que este voto tradicional deje de ser una tendencia importante en la preferencia política de las mujeres (INGLEHART, NORRIS, 2000, p. 458). Al participar en la sociedad más allá del ámbito doméstico, las mujeres han adquirido mayor cercanía para juzgar los asuntos públicos. Asimismo, estos cambios han ido acompañados de cierto desapego con los valores morales religiosos en las sociedades industriales avanzadas. Estos son los principales factores que han llevado a la disminución de la brecha de género tradicional y al surgimiento de una brecha en favor de opciones políticas menos conservadoras. Sin embargo, también señalan los autores países en los que las mujeres han mantenido el voto tradicional. En este estudio, México es uno de ellos. Empero, la explicación que dan Inglehart y Norris a este respecto falla en definir las características del voto tradicional en el contexto mexicano. Para Almond y Verba, los orígenes del voto tradicional de las mujeres varían con respecto a cada país y dependen en buena parte de la estructura social del mismo (ALMOND, VERBA, 1963, p. 387-400). Es por ello que, antes de explicar sus particularidades en México, es necesario referir los elementos que definen de forma general el voto tradicional.

El voto tradicional de la mujer y la cultura política

La tesis del voto tradicional de las mujeres se ha sustentado en el concepto de cultura política de Gabriel Almond y Sidney Verba. Para los autores, este término se refiere a las actitudes del individuo dentro de sociedades democráticas. La cultura política es la suma de orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas del individuo con respecto a los asuntos

públicos y a su auto identificación como actor político (ALMOND, VERBA, 1963, p. 13). De ahí se deriva un continuo que clasifica a los diferentes tipos de cultura política en tres: parroquial, sujeto y participante. En una cultura de tipo parroquial el individuo no es consciente del sistema político, no entiende los efectos ni los resultados que emanan de él y tampoco se considera involucrado como un participante activo (ALMOND, VERBA, 1963, p. 17). En síntesis, el individuo parroquial no espera ni entiende nada del sistema político. En la cultura política de sujeto sólo se entiende al sistema político a partir de sus características generales y de los resultados que puede obtener el ciudadano del gobierno (ALMOND, VERBA, 1963, p. 18). Esto genera una relación pasiva que se basa en el involucramiento afectivo del ciudadano hacia el sistema político en el que se desenvuelve, aunque no hay un desarrollo cognitivo del funcionamiento del gobierno ni de las formas de participación en el mismo. Finalmente, el individuo participante es el que comprende al sistema político y las formas de participar en la sociedad (ALMOND, VERBA, 1963, p. 19).

Estas definiciones son relevantes en tanto que la noción del voto femenino tradicional al que se refieren algunos estudios de brecha de género se relaciona con una cultura política poco participante en este sector del electorado (ALMOND, VERBA, 1963). Así lo prueba el estudio de Almond y Verba para cinco democracias,⁵ en el que las mujeres tendieron a mostrar menores niveles de socialización y participación que los hombres. Pese a las notables diferencias entre estos países, la cultura política de las mujeres fue clave para explicar el voto parroquial, apático y conservador que mostraron los primeros estudios electorales de género (DUVERGER, 1955). A partir de estos resultados, estudios posteriores relacionaron la reubicación ideológica de la mujer con el aumento de su participación en la sociedad (INGLEHART,

⁵ El estudio fue realizado en los primeros años de la década de los sesenta. Los países analizados por los autores fueron Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Italia y México. Es discutible si México era o no una democracia en ese entonces; sin embargo, la prioridad de los autores era la comparación de diferentes sociedades y tipos de gobiernos.

NORRIS, 2000). Es por ello que estos antecedentes teóricos son útiles para explicar qué implica la persistencia de una brecha de género tradicional en el electorado mexicano.

El voto tradicional de las mujeres en México

Un argumento clave de esta investigación es que la cultura política es determinante en la formación de preferencias políticas. Para el caso mexicano, se asume que una cultura política menos participante aumenta la probabilidad del voto por el partido en el gobierno. Esto se debe a que los factores que dan muestra de una cultura política menos participante generan formas de involucramiento menos críticas al gobierno y más conformes con el statu quo. Un votante parroquial preferiría electoralmente a las opciones políticas más conocidas; en contraste, un votante participante podría cuestionar al gobierno mediante su voto por la oposición. Dadas esta hipótesis, es pertinente la comparación entre la cultura política y el comportamiento electoral de los sexos.

La mejor manera de medir las diferencias en la cultura política es mediante los factores que la componen. En la literatura se han evidenciado algunas de las variables que influyen de forma diferenciada en las actitudes hacia el sistema político entre hombres y mujeres. A partir de ellas, es posible definir los mecanismos causales que relacionan a la cultura política con la diferencia en la preferencia electoral entre los sexos. Esta investigación explora, a partir de una revisión de concienzuda de la literatura del tema, algunos de estos factores como posibles explicaciones para la brecha de género en México. Mediante estas hipótesis se proponen las explicaciones a comprobar en el modelo estadístico posterior.

1) Escolaridad

La hipótesis de educación en el electorado mexicano sugiere que a mayor educación la probabilidad de votar por el partido en el gobierno es menor. Esto debido a la capacidad crítica que dan los años de estudio al individuo. Tanto para hombres como para mujeres, a mayor educación la tendencia de votar por el partido en el gobierno es menor. La formulación matemática de esta hipótesis, para ambos sexos, es la siguiente:

$$\begin{array}{l} \beta_{\text{ESCOLARIDAD, HOMBRE}} < 0 \\ \beta_{\text{ESCOLARIDAD, MUJER}} < 0 \end{array}$$

En México, como en otros casos en Latinoamérica, puede constatar-se una diferencia en los años de estudio promedio entre hombres y mujeres: en las tres elecciones, las encuestas utilizadas para esta investigación apuntan a que los hombres tienden a completar la educación secundaria y las mujeres no. Esta tendencia se repite en los datos censales que proporciona el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) para los años 1990, 2000 y 2010 (INEGI, 39). En estos datos, que corresponden con los años analizados en la encuesta, se muestra que la escolaridad promedio ha tendido a ser menor para las mujeres. Aunque las diferencias en los promedios se han reducido, es necesario resaltar que la tendencia de mayor escolaridad para los hombres se ha mantenido. Esto quizás pueda dar indicios de una menor involucramiento crítico en el electorado femenino, que lleva a una mayor probabilidad de votar por el partido en el gobierno. Por esta razón, se puede formular la hipótesis de que la variable de educación tendrá un efecto mayor para las mujeres que para los hombres, lo que implica que la relación entre voto por el gobierno y años de escolaridad será más negativa en el electorado femenino. La formulación matemática de esta hipótesis es la siguiente:

$$\beta_{\text{ESCOLARIDAD, HOMBRE}} > \beta_{\text{ESCOLARIDAD, MUJER}}$$

2) Trabajo asalariado

La hipótesis es que las personas en la fuerza laboral, independientemente de su sexo, tienen menor probabilidad de votar por el partido en el gobierno. Puede sugerirse que esto se debe al proceso de socialización política que se enfrenta en el área de trabajo, así como por el interés individual en temas de política pública que pueden afectar su desarrollo personal y profesional. Matemáticamente, esto se formularía de la siguiente manera:

$$\begin{array}{l} \beta_{\text{TRABAJO, HOMBRE}} < 0 \\ \beta_{\text{TRABAJO, MUJER}} < 0 \end{array}$$

Para comparar las diferencias laborales en México, es posible confirmar que el desempleo reportado en las encuestas usadas es mayor entre mujeres que en hombres. Esta tendencia también se advierte en los datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (MILOSAVLJEVIC, 2007, p. 113-140). De acuerdo con este documento, en México la población económicamente activa desde 1994 hasta 2004 se ha conformado por más hombres que mujeres. Estos resultados se repiten para todos los grupos de edad. La diferencia en la población económica activa masculina y femenina es a veces del doble; esto se debe a que en promedio las mujeres en estos años han participado más en los quehaceres domésticos que en la vida laboral. De hecho, este nivel de participación laboral sitúa a México como uno de los países con menor inclusión de las mujeres en la economía en toda América Latina. De esta manera, las mujeres, excluidas de las experiencias que ofrece el ingreso al mercado de trabajo, podrían mostrar una mayor tendencia a votar por el partido que gobierna en comparación con los hombres. Esto significa que el trabajo asalariado en el voto por el partido en el gobierno tendría un efecto mayor para las mujeres, lo que implica que la relación de las variables sería

más negativa para las mujeres. Esta hipótesis se puede expresar de la siguiente forma:

$$\beta_{\text{TRABAJO, HOMBRE}} > \beta_{\text{TRABAJO, MUJER}}$$

3) Estado civil

Podría esperarse que las personas casadas, independientemente de su sexo, tengan más probabilidades de votar por el partido en el gobierno. La asunción básica de esta hipótesis es que el voto conservador es equivalente al voto por el partido en el gobierno. Si bien esta asunción es discutible por los factores ideológicos o morales que pueden conformar a las preferencias políticas conservadoras, la posterior exploración de dichos factores permite esta simplificación en la variable de estado civil. Matemáticamente, esta relación se expresa de la siguiente manera.

$$\begin{aligned} \beta_{\text{MATRIMONIO, HOMBRE}} &> 0 \\ \beta_{\text{MATRIMONIO, MUJER}} &> 0 \end{aligned}$$

Conforme a los estudios del efecto del matrimonio en las preferencias políticas de las mujeres, es posible proponer la hipótesis de que para las mujeres el efecto del matrimonio en el voto por el partido en el gobierno será mayor que para los hombres. Esto implica que el matrimonio influirá de forma más positiva en el voto por el partido en el gobierno del electorado femenino que en el masculino. Esta hipótesis puede expresarse como se indica a continuación.

$$\beta_{\text{MATRIMONIO, HOMBRE}} < \beta_{\text{MATRIMONIO, MUJER}}$$

4) Religiosidad y ideología

Es posible formular la hipótesis de que la religión, como un aproximado de las ideologías de los votantes, tiene influencia en la formación de las preferencias políticas. Al ser la base de preferencias más conservadoras

y de formas parroquiales de participación según Almond y Verba, se puede sugerir la hipótesis de que la religión tiene efectos positivos en el voto por el partido en el gobierno. Esto significa que a mayor religiosidad aumenta la probabilidad de los individuos de votar por el partido en el gobierno, debido al involucramiento parroquial que ésta genera. Matemáticamente, para hombres y mujeres, esta hipótesis se puede exponer de la siguiente manera.

$$\begin{array}{l} \beta_{\text{RELIGIÓN, HOMBRE}} > 0 \\ \beta_{\text{RELIGIÓN, MUJER}} > 0 \end{array}$$

En México, los datos muestran que las mujeres son más proclives a la asistencia a lugares de culto que los hombres. Para las mexicanas, este involucramiento en la religión podría llevar a una participación política más parroquial que la de los hombres. Por lo tanto, el efecto de la religión sería más importante para las mujeres que para los hombres. De esta manera, el planteamiento matemático de la comparación entre los sexos es el siguiente.

$$\beta_{\text{RELIGIÓN, HOMBRE}} < \beta_{\text{RELIGIÓN, MUJER}}$$

5) Evaluación presidencial e identificación partidista

Es posible formular la hipótesis de que a mayor aprobación presidencial será mayor la probabilidad del voto por el partido en el gobierno. Esto se debe a que al aprobar a la opción política en turno es posible que se esté conforme con mantenerla (ya sea al mantener al partido o por reelección). Es posible que esto suceda para todos el electorado. Matemáticamente, esta hipótesis puede ser planteada de la siguiente manera.

$$\begin{array}{l} \beta_{\text{APROBACIÓN, HOMBRE}} > 0 \\ \beta_{\text{APROBACIÓN, MUJER}} > 0 \end{array}$$

En esta variable, las diferencias entre hombres y mujeres para México son interesantes. En promedio, para las tres elecciones analizadas, las mujeres

han tendido a evaluar mejor al presidente en turno. En conformidad con el trabajo de Louise Bolce, estos datos puede sugerir la hipótesis de que la aprobación al presidente tendrá un mayor efecto (es decir, más positivo) en el voto de las mujeres por el partido en el gobierno que en los hombres (BOLCE, 1985).

$$\beta_{\text{APROBACIÓN, HOMBRE}} < \beta_{\text{APROBACIÓN, MUJER}}$$

6) Situación económica personal

Es posible formular la hipótesis de que a mejor evaluación de su economía personal, los individuos serán más propensos a votar por el partido en el gobierno. Como ha mostrado la literatura, que dicha relación efectivamente suceda puede ser indicativo del nivel de sofisticación política individual. Por este motivo, la expresión matemática de esta hipótesis se puede expresar de la siguiente manera.

$$\begin{aligned}\beta_{\text{ECONOMÍA, HOMBRE}} &> 0 \\ \beta_{\text{ECONOMÍA, MUJER}} &> 0\end{aligned}$$

Sobre las posibles diferencias de género en esta variable, es notorio que los datos analizados no ofrecen grandes diferencias en términos de la evaluación de la economía personal en México. Acaso las mujeres han percibido ligeramente mejor su situación económica que los hombres, aunque la información no es concluyente. Empero, de la literatura se puede derivar la hipótesis de que el efecto de la evaluación económica individual tendrá más efecto en los hombres que en las mujeres en su probabilidad de votar por el partido en el gobierno. Esto se debe a una mayor sofisticación política que incide en que el electorado masculino valore más su situación económica personal en el momento de emitir su voto. Dicha hipótesis puede formularse también de la siguiente manera.

$$\beta_{\text{ECONOMÍA, HOMBRE}} > \beta_{\text{ECONOMÍA, MUJER}}$$

7) Interés en la política y participación

Se puede formular la hipótesis de que a mayor interés en la política es menos probable el voto por el gobierno. Esto se debe al efecto que tiene el involucramiento y la socialización política individual en la formación de un pensamiento crítico hacia el gobierno. Esta hipótesis puede expresarse para los individuos de la siguiente manera.

$$\begin{aligned} \beta_{\text{INTERÉS, HOMBRE}} &< 0 \\ \beta_{\text{INTERÉS, MUJER}} &< 0 \end{aligned}$$

Los datos sobre interés en México provenientes de las encuestas analizadas muestran una ligera tendencia a que los hombres muestren mayor interés en política que las mujeres. De ahí que, con el respaldo de lo señalado por la literatura se puede formular la hipótesis de que el involucramiento en política tendrá un efecto mayor para las mujeres que para los hombres, lo que implica que la relación entre voto por el gobierno e interés reportado será más negativa en el electorado femenino. Matemáticamente, esta expresión puede expresarse de la forma siguiente.

$$\beta_{\text{INTERÉS, HOMBRE}} > \beta_{\text{INTERÉS, MUJER}}$$

8) Aversión al riesgo

De la evidencia de la literatura se puede formular la hipótesis de que a mayor aversión al riesgo es mayor la probabilidad de votar por el partido en el gobierno. Esto se debe a la preferencia por la estabilidad en los electores con más temor al cambio. Matemáticamente, esta relación se puede definir de la siguiente manera.

$$\begin{aligned} \beta_{\text{AVERSIÓN, HOMBRE}} &> 0 \\ \beta_{\text{AVERSIÓN, MUJER}} &> 0 \end{aligned}$$

Conforme a las encuestas analizadas, es posible señalar que hay una ligera tendencia a que las mexicanas sean más adversas al riesgo que los mexicanos. De esta manera puede formularse la hipótesis de que el efecto positivo de la aversión al riesgo en el voto por el partido en el gobierno será mayor para las mujeres que para los hombres. Este planteamiento también puede expresarse con la siguiente relación matemática.

$$\beta_{\text{AVERSIÓN, HOMBRE}} < \beta_{\text{AVERSIÓN, MUJER}}$$

Modelo estadístico

Para probar las hipótesis planteadas se llevó a cabo un modelo de regresión logística estratificado entre hombres y mujeres para cada elección. De esta manera se compararon los efectos que tienen en el electorado femenino y en el masculino las variables propuestas. El modelo estratificado prueba por separado las variables en las muestras de hombres y mujeres para comparar si éstas tienen magnitudes distintas. El modelo de regresión logística (logit) se utiliza en este modelo debido al carácter binomial de la variable dependiente. Con ello se buscó probar si los efectos de las variables en el voto por el partido en el gobierno son diferenciados entre hombres y mujeres.

Discusión de resultados

El presente apartado muestra los resultados en cada una de las elecciones observadas para contrastarlos con las hipótesis planteadas. Para fundamentar la discusión, se presentan las siguientes tablas de análisis⁶. En la primera, se pueden apreciar los resultados de los modelos logísticos de mujeres y hombres para cada elección con sus desviaciones estándar y valores-p. La segunda muestra los intervalos de confianza. Donde no se traslapan los intervalos se puede asegurar que hay efectos diferentes entre hombres y

⁶ El estudio fue realizado en los primeros años de la década de los sesenta. Los países analizados por los autores fueron Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Italia y México

mujeres. Mediante este análisis es posible responder si estas hipótesis sobre la brecha de género tienen sustento en México.

1) Escolaridad

La primera variable socioeconómica de interés es la de escolaridad. La hipótesis que se planteó en esta investigación es que más años de educación harían menos probable el voto por el partido en el gobierno. Asimismo, se propuso que los años de educación tendrían un efecto mayor para las mujeres que para los hombres. Los resultados de esta variable para las tres elecciones muestran que la escolaridad afecta de forma diferente la probabilidad de hombres y mujeres de votar por el partido en el gobierno. Sin embargo, los efectos no siempre fueron conforme a lo esperado.

En la elección de 1994, la variable fue sólo significativa para los hombres. A más años de educación, los hombres mostraron mayor probabilidad de votar por el partido en el gobierno. Esto contradice la hipótesis de que una menor escolaridad influía en votar por el statu quo. Este efecto diferenciado de género se prueba al no haber traslape entre los intervalos de confianza. Para las mujeres la escolaridad no afectó en el voto por el partido en el gobierno. Para los hombres sí, aunque en sentido opuesto al esperado.

En 2000 se probó la hipótesis tal cual se había planteado. A menor educación, las mujeres mostraron mayor tendencia de votar por el partido en el gobierno. Esta variable no fue significativa para los hombres, por lo que se comprobó también que el efecto negativo era mayor para las mujeres. Además, los intervalos de confianza no se traslaparon, por lo que podemos entrever un comportamiento diferenciado en esta variable. A las mujeres una menor educación influyó en su voto por el partido en el gobierno, mientras que en los hombres la educación no tuvo efecto.

De forma muy interesante, en 2006 el patrón cambió. A mayor educación las mujeres votaron más por el partido en el gobierno mientras que en los hombres los años de escolaridad no mostraron ningún efecto. Cabe recordar que en este año el partido en el gobierno fue distinto al de las elecciones anteriores. Aunque los intervalos de confianza se traslapan, comparar la significancia entre hombres y mujeres prueba un efecto diferenciado. Las mujeres con más años estudio tendieron a votar más por el partido en el gobierno.

2) Trabajo asalariado

Otra variable socioeconómica de interés para esta investigación fue el trabajo asalariado. La hipótesis planteada antelaba que las personas en la fuerza laboral tendrían menor probabilidad de votar por el partido en el gobierno, debido al proceso de socialización que se obtiene en la vida laboral. Por ello también se asumía que para las mujeres este efecto sería menor en comparación con los hombres. Los resultados de esta variable demuestran tendencias muy diferentes para las tres elecciones.

En 1994 la tendencia fue que en los hombres había una mayor probabilidad de votar por el partido en el gobierno al estar incorporados a la fuerza de trabajo, mientras que en las mujeres la variable no tuvo efecto. Esto contradice definitivamente la hipótesis de que las personas en la fuerza laboral tenderían a votar menos por el partido en el gobierno. Sin embargo, es importante recalcar que hay un efecto diferenciado de género que se aprecia en los intervalos de confianza poco traslapados entre los grupos de mujeres y hombres.

En 2000, por su parte, el resultado también fue opuesto al planteado en la hipótesis. Para las mujeres hubo un efecto significativo por el que a mayor participación laboral se mostró mayor tendencia a votar por el partido en el gobierno. En cambio, en esta elección para los hombres no hubo ningún

efecto. Esto contradice la hipótesis de que la socialización en la vida laboral sea menor para las mujeres, en tanto que se demuestra que el trabajo afectó al voto de las mujeres de forma más significativa que para los hombres. Tras estas tendencias, resulta curioso que en 2006 la variable no mostrara ningún efecto significativo.

3) Estado Civil

La variable de estado civil, contrario a la hipótesis planteada, no mostró ningún efecto significativo. Aunque se antelaba que las personas casadas tendrían mayor tendencia a votar por el partido en el gobierno y que esto sería más probable para las mujeres que para los hombres, lo cierto es que en ninguno de los casos analizados hubo muestras de que hubiera una “brecha matrimonial” por género. De este modo podemos concluir que el estado civil no afecta de forma diferente la probabilidad de votar por el partido en el gobierno.

4) Religiosidad e ideología

Es interesante que las variables ideológicas mostraran tan pocos efectos en las dos elecciones en las que se probaron. Por una parte, la variable de religión, que suponía que las personas más religiosas votarían más por el partido en el gobierno, no fue significativa ni para hombres ni para mujeres. Esto contradice la hipótesis de que las mujeres tienden a votar más por el partido en el gobierno debido a valores más conservadores. Por otra parte, también es interesante que la variable de control sobre ideología no mostrara efectos en 2000 y sí en 2006. El resultado de esta última contienda muestra que la identificación ideológica con la derecha lleva a una mayor tendencia a preferir al partido en el gobierno — lo cual puede resultar lógico si se recuerda que en este sexenio el Ejecutivo en turno pertenecía a un partido de derecha. Sin embargo, es importante destacar que esta tendencia se dio

independientemente del género. Los intervalos de confianza se traslapan, lo que revela que tanto los hombres como las mujeres ubicados en la derecha tendieron a votar por el partido en el gobierno.

5) Evaluación presidencial e identificación partidista

La variable de evaluación presidencial, y el control por identificación partidista, mostró resultados parecidos a lo largo de las tres elecciones analizadas. Como se antelaba en la hipótesis, aquellos que evaluaron mejor al presidente tuvieron una probabilidad significativamente mayor de votar por el partido en el gobierno. Es interesante que no hubiera diferencias de género en las primeras dos elecciones, pero sí en la de 2006. En esta última contienda, los resultados contradijeron la hipótesis de que las mujeres serían más influidas por su percepción del mandato del presidente. De hecho, fueron los hombres los que tuvieron un efecto mayor, si bien para los dos géneros una mejor evaluación del presidente llevó a mayor probabilidad de votar por el partido en el gobierno.

La variable de control de identificación con el partido en el gobierno tuvo un efecto semejante al de la aprobación presidencial. Como puede parecer obvio, aquellos que declaraban identificarse con el partido en el gobierno tenían mayor probabilidad de votar por él. Sin embargo, algo que no necesariamente se desprende de este resultado es la diferencia de género que muestra la elección de 1994. Por medio de los intervalos de confianza se puede identificar que el efecto partidista fue mayor para los hombres que para las mujeres. En las dos contiendas restantes, sin embargo, no hubo diferencias de género identificables. Aunque no había una hipótesis prevista para esta variable, resulta interesante que tanto la evaluación presidencial como el partidismo mostraran efectos más significativos para los hombres que para las mujeres.

6) Situación Personal

De esta variable se esperaba que las personas que evaluaran mejor su economía tuvieran mayor probabilidad de votar por el partido en el gobierno. Esto como una vinculación de su situación con la administración del Ejecutivo, lo cual implicaría cierta sofisticación política por parte de los individuos. Se asumía que el efecto sería mayor entre los hombres debido a un mayor nivel de sofisticación. Los resultados, sin embargo, parecen contradecir esta asunción, en tanto que en ninguno de los procesos electorales hubo indicios de que esta hipótesis se cumpliera. En 2000 y 2006 la variable no fue significativa ni para hombres ni para mujeres. En 1994, en cambio, se obtuvo un resultado destacado. Para las mujeres, a mejor evaluación de su situación económica personal, mayor su probabilidad de votar por el partido en el gobierno. La variable no tuvo ningún efecto para los hombres en este caso. Por ello, pese a que los intervalos se traslapan, podemos decir que hay un efecto diferenciado contrario al esperado. Las mujeres en este caso tomaron más en cuenta su situación personal al momento de votar por el partido en el gobierno.

7) Interés y participación política

Las variables sobre el involucramiento en política fueron en general poco significativas; sin embargo, mostraron algunas diferencias de género que son importantes de mencionar. Como se recordará, la hipótesis planteada fue que a menor interés en la política, mayor sería probabilidad de votar por el partido en el gobierno. Esto como consecuencia de una menor socialización política que llevaría a optar por las opciones conocidas. También se planteó que este efecto sería mayor en las mujeres que en los hombres. En las elecciones de 1994 y 2006, la variable de interés no tuvo ningún efecto. Sin embargo, la elección de 2000 mostró un comportamiento muy parecido al de la hipótesis. La variable del interés en esta contienda mostró para las mujeres

que a menor interés tenían mayor probabilidad de votar por el gobierno. Hay una diferencia de género evidente en tanto que, para este año, el interés en política no tuvo efectos significativos en la población de hombres.

Este resultado puede ser en cierta forma corroborado por la variable de control de participación. Aunque en las elecciones siguientes la variable no mostró efectos significativos, en 1994 se pudo apreciar que a menor participación, las mujeres tenían mayor probabilidad de votar por el partido en el gobierno. En este caso, al igual que en la variable de interés en política, los hombres no tuvieron un efecto significativo. De ahí que se pueda afirmar la tendencia de que un menor involucramiento de los electores favorecer al voto por el partido en el gobierno y, además, que este efecto sólo se ha probado para las ciudadanas.

8) Aversión al riesgo

Finalmente, la última variable de interés propuesta en esta investigación es la de la aversión al riesgo. Se ha planteado que a mayor aversión al riesgo, mayor probabilidad de votar por el partido en el gobierno. La hipótesis contemplaba que las mujeres serían más adversas al riesgo que los hombres, por lo que el efecto sobre el voto por el partido en el gobierno sería mayor para ellas. En las tres elecciones analizadas, se confirma la tendencia de que a mayor aversión al riesgo hay una mayor propensión a votar por el partido en el gobierno. En 1994 y 2000 esto ocurre independientemente de si el encuestado es hombre o mujer. Sin embargo, un efecto interesante para 2006 es que a las mujeres la variable no es significativa. De tal modo hay un efecto diferenciado por el cual los hombres toman más en cuenta su aversión al riesgo en la formulación de su preferencia. Con ello se contradice la hipótesis de que las mujeres sean más adversas al riesgo en la decisión de votar por el partido en el gobierno.

Conclusiones

En la presente investigación se han probado algunas hipótesis para explicar las razones de la brecha electoral de género en México. Con ello se ha buscado indagar en los factores por los cuales las mujeres han preferido al partido en el gobierno más que los hombres. Estas hipótesis se han basado en los estudios sobre otros países en que se han identificado diferencias por género en las preferencias electorales. Si bien esta paradoja ha sido poco estudiada para el caso mexicano, en la presente investigación se apuntan algunos efectos que pueden ser del interés para las investigaciones futuras de este tema. De esta forma se puede contrastar el caso de México con el de otras democracias. Entre las principales conclusiones de esta investigación destacan las siguientes:

- 1) Las variables socioeconómicas, específicamente las de escolaridad y de pertenencia a la fuerza laboral, han tenido efectos diferenciados por género en la probabilidad de votar por el partido en el gobierno. Aunque no en todos los casos los resultados correspondieron a las hipótesis planteadas, es notorio que estos factores incidieran de forma diferente en la formación de las preferencias electorales de los sexos. Acaso esto signifique que algunas de las desigualdades socioeconómicas —las mujeres en promedio con menos escolaridad y participación en la fuerza laboral que los hombres— puedan ser fundamentales para explicar la brecha electoral de género.
- 2) Las variables de ideología y conservadurismo, que han sido fundamentales para explicar la brecha electoral de género en el mundo, en México no ha mostrado ningún efecto. Esto significa que, contrario a lo propuesto por Ronald Inglehart y Pippa Norris, las diferencias entre hombres y mujeres en las preferencias políticas no ha tenido una motivación ideológica. Asimismo, el voto tradicional que estos autores describieron para México, por el cual las mujeres votan más por los partidos de derecha, puede ser cuestionado por dos tendencias que

aparecen en esta investigación. En primer lugar, por la propensión a que la brecha de género sea en favor del partido en el gobierno independientemente de su sesgo ideológico. Lo segundo es que no hay evidencia de que la adhesión a valores conservadores o religiosos tenga efectos en la preferencia electoral ni de las mujeres ni de los hombres.

- 3) Otro efecto interesante es que la preferencia partidaria, medida por las variables de identificación partidista y evaluación presidencial, ha sido una de las más influyentes en la probabilidad de votar por el partido en el gobierno. Asimismo, es notorio que este efecto dé indicios de ser mayor en los hombres que en las mujeres.
- 4) El voto de bolsillo, definido por la variable de situación personal, ha mostrado pocos efectos en la probabilidad de votar por el partido en el gobierno. En contraste con la hipótesis inicial, la única diferencia de género identificable apunta a que las mujeres han considerado más que los hombres su situación económica para definir su preferencia electoral.
- 5) Las variables de sofisticación política, curiosamente, muestran ligeras tendencias que confirman que una menor participación en los asuntos públicos puede incidir positivamente en el voto por el partido en el gobierno. Es importante señalar que este efecto únicamente se ha encontrado en el grupo electoral de mujeres. De ahí que acaso pueda confirmarse que una menor sofisticación política de las mujeres sí puede afectar en la formación de sus preferencias políticas.
- 6) Finalmente, pese a que la aversión al riesgo ha demostrado ser una variable de suma importancia en la probabilidad de votar por el partido en el gobierno, no hay ningún indicio de que para las mujeres esta variable haya afectado sus preferencias más que a los hombres. Por el contrario, parece que en general los efectos de la aversión al riesgo son

independientes del género, aunque es notoria la tendencia a que sean mayores para los ciudadanos que para las ciudadanas.

Tras estos resultados quedan, desde luego, algunas limitaciones e implicaciones que vale la pena resaltar. En primer lugar, es importante reconocer las posibles áreas de desarrollo futuro para esta investigación. Una de ellas es la pregunta de por qué los efectos de las variables han cambiado conforme a las distintas elecciones. Acaso podrían plantearse nuevas hipótesis sobre la influencia del fortalecimiento de las instituciones democráticas en estas variables. Es decir, en cómo los cambios en las instituciones o en el contexto político pudieron haber afectado las tendencias expuestas en esta investigación. De este modo se podrían profundizar las explicaciones sobre la brecha electoral de género en México. La segunda área de oportunidad importante para este trabajo está en identificar si estos resultados pueden ser replicados en el ámbito estatal o municipal. Dado que la explicación que aquí se propone no incorpora las diferencias que existen entre los estados de la federación, sería interesante para futuros trabajos averiguar si en estos electorados hay brechas electorales de género que varían según las diversas características de las regiones del país.

En cuanto a las implicaciones de este estudio hay dos que vale la pena mencionar. En primer lugar, se muestra que las tendencias de la brecha electoral de género en México no son semejantes a las que se encuentran en otros países. Principalmente esta afirmación proviene de la falta de efectos en las variables de ideología, factores que han sido fundamentales para explicar este tipo de brecha de género en democracias consolidadas. De ese modo, acaso esta investigación pueda sentar algunas bases para entender la brecha de género en contextos democráticos semejantes al mexicano. La segunda implicación se refiere a las diferencias sociales entre mujeres y hombres en México. En esta investigación se ha buscado entender de qué forma los factores sociales afectan el comportamiento electoral de los géneros. En cierto

modo, las preferencias de las mujeres en la vida política son indicativas de las características de nuestra democracia. Es por ello que conocerlas y analizarlas son un primer paso para una sociedad más incluyente y participativa.

Anexo I

Efectos sobre Voto por el Partido en el Gobierno						
	Elección 1994		Elección 2000		Elección 2006	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
<i>Edad</i>	0.190** (0.0792) 0.016	0.138* (0.0793) 0.081	0.0328 (0.125) 0.792	-0.0250 (0.132) 0.849	-0.0275 (0.104) 0.792	0.123 (0.121) 0.311
<i>Escolaridad</i>	-0.00398 (0.0349) 0.909	0.0686** (0.0336) 0.041	-0.0979* (0.0506) 0.053	0.0141 (0.0514) 0.784	0.0725* (0.0434) 0.095	0.0682 (0.0473) 0.149
<i>Trabajo</i>	-0.177 (0.149) 0.233	0.359** (0.156) 0.022	0.564*** (0.209) 0.007	-0.185 (0.267) 0.487	0.0145 (0.187) 0.938	0.312 (0.240) 0.195
<i>Estado Civil</i>			0.176 (0.204) .389	-0.127 (0.236) .591	0.297 (0.188) 0.115	0.368 (0.236) .118
<i>Religiosidad</i>			0.0710 (0.0888) .424	0.0852 (0.0869) .327	-0.161 (0.113) 0.156	0.0905 (0.126) .474
<i>Ideología</i>			0.0132 (0.0222) .553	-0.00455 (0.0257) .859	0.0880*** (0.0209) .000	0.105*** (0.0243) .000
<i>Evaluación Presidencial</i>	0.391*** (0.0439) .000	0.390*** (0.0441) .000	0.314*** (0.0526) .000	0.469*** (0.0701) .000	0.775*** (0.0938) .000	1.061*** (0.113) .000
<i>Identificación Partidista</i>	1.160*** (0.0863) .000	1.474*** (0.101) .000	0.914*** (0.122) .000	1.001*** (0.136) .000	0.559*** (0.109) .000	0.715*** (0.121) .000
<i>Situación Personal</i>	0.316*** (0.0916) .001	0.123 (0.0977) 0.206	0.0775 (0.0812) .340	-0.0105 (0.0932) .910	0.00179 (0.00179) 0.318	0.00259 (0.00199) .194
<i>Interés en Política</i>	0.0181 (0.0882) 0.838	0.0467 (0.0917) 0.610	-0.180** (0.0846) .034	0.0249 (0.0849) .770	0.127 (0.108) 0.239	-0.00063 (0.120) .996
<i>Participación</i>	-0.346** (0.160) 0.030	-0.138 (0.154) 0.372	0.0807 (0.209) .699	0.0606 (0.216) .779	-0.0642 (0.183) 0.726	-0.177 (0.200) .375
<i>Aversión</i>	0.462*** (0.0669) .000	0.495*** (0.0728) .000	0.708*** (0.102) .000	0.844*** (0.110) .000	0.0469 (0.100) 0.641	0.232** (0.112) .039
<i>Constante</i>	-6.45*** (0.519)	-7.34*** (0.538)	-5.38*** (0.749)	-7.07*** (0.808)	-5.06*** (0.680)	-7.43*** (0.783)
<i>No. de Observaciones</i>	1547	1517	775	784	774	733
Desviaciones estándares entre paréntesis. Valores-p en cursivas.						
*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1						
Fuente: Elaboración propia con base en el modelo desarrollado						

Em Debate, Belo Horizonte, v.6, n.3, p.33-59, jul. 2014.

Referências

- ALMOND, Gabriel A.; VERBA, Sidney, eds. *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton: Sage Publications, 1989.
- BLAY, Eva Alterman. The Political Participation of Women in Brazil: Female Mayors. Tradução de Susan A. Soeiro. *Signs*, Chicago, v.2, n.1, p.42–59, 1979.
- BOLCE, Louis. The Role of Gender in Recent Presidential Elections: Reagan and the Reverse Gender Gap. *Presidential Studies Quarterly*, Washington, DC, v.15, n.2, p.372–385, 1985-1989.
- BOX-STEFFENSMEIER, Janet M.; BOEF, Suzanna De; LIN, Tse-min. The Dynamics of the Partisan Gender Gap. *The American Political Science Review*, Denton, v.98, n.3, p.515–528, 2004.
- BURDEN, Barry C. The Social Roots of the Partisan Gender Gap. *Public Opinion Quarterly*, v.72, n.1, p.55–75, 2008.
- CAMPBELL, Rosie. *Gender and the Vote in Britain: Beyond the Gender Gap?* Londres: ECPR Press, 2006.
- CARROLL, Susan J. Women's Autonomy and the Gender Gap: 1980 and 1982. In Carol M. Mueller (ed.), *The Politics of the Gender Gap: The Social Construction of Political Influence*. Newbury Park: Sage Publications, 1988.
- DESPOSATO, Scott; NORRANDER, Barbara. The Gender Gap in Latin America: Contextual and Individual Influences on Gender and Political Participation. *British Journal of Political Science*, Essex, v. 39, n.1, p.141–162, 2009.
- DUVERGER, Maurice. *The Political Role of Women*. Paris: UNESCO, 1955.
- EDLUND, Lena; ROHINI, Pande. Why Have Women Become Left-Wing? The Political Gender Gap and the Decline in Marriage. *The Quarterly Journal of Economics*, Cambridge, MA, v.117, n.3, p. 917–961, 2002.
- ERICKSON, Lynda; O'NEILL, Brenda. The Gender Gap and the Changing Woman Voter in Canada. *International Political Science Review*, Canberra, v.23, n.4, p.373–392, 2002.
- GOMEZ, Brad T; WILSON, J. Matthew. Political Sophistication and Economic Voting in the American Electorate: A Theory of Heterogeneous Attribution. *American Journal of Political Science*, Essex, v.45, n.4, p.899–914, 2001.
- HOWELL Susan E; DAY, Christine L. Complexities of the Gender Gap. *The Journal of Politics*. Tucson, AZ, v.62, n.3, p.858–874, 2000.
- HUDSON, Valerie M. What Sex Means for World Peace. *Foreign Policy*, Washington, DC, 2012. Disponível em: http://www.foreignpolicy.com/articles/2012/04/24/what_sex_means_for_world_peace?page=0,0.
- INGLEHART, F. Ronald; NORRIS, Pippa. The Developmental Theory of the Gender Gap: Women's and Men's Voting Behavior in Global Perspective. *International Political Science Review/ Revue Internationale De Science Politique*, Canberra, v.21, n.4, p.441–463, 2000.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA. *Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010*. México: INEGI, 2010.
- KAUFMANN, Karen M. The Gender Gap. *PS: Political Science and Politics*, Washington, DC, v.39, n.3, p.447–453, 2006.
- KAUFMANN, Karen M. The Partisan Paradox: Religious Commitment and the Gender Gap in Party Identification. *The Public Opinion Quarterly*, v.68, n. 4: p. 491–511, 2004.
- KINGSTON, Paul; FINKEL, Steve. Is There a Marriage Gap in Politics?. *Journal of Marriage and the Family*, Austin, v.49, n.1, p.57-64, 1987.
- LEWIS, Paul H. The 'Gender Gap' in Chile. *Journal of Latin American Studies*, Londres, v. 36, n. 4 p.719–742, 2004.

- MANZA Jeff, BROOKS, Clem. The Gender Gap in U.S. Presidential Elections: When? Why? Implications? *American Journal of Sociology*, Chicago, v.103, n. 5, p. 1235–1266, 1998.
- MASTERS Roger D., DE WAAL Frans B. M. Gender and Political Cognition: Integrating Evolutionary Biology and Political Science . *Politics and the Life Sciences*, Lubbock, v. 8, n. 1, p. 3–39, 1989.
- MILOSAVLJEVIC, Vivian. *Estadísticas para la equidad de género*. Santiago: CEPAL, 2007.
- MORGENSTERN, Scott; ZECHMEISTER Elizabeth. Better the Devil You Know Than the Saint You Don't? Risk Propensity and Vote Choice in Mexico. *Journal of Politics*, Tucson, AZ, v.63, n.1, p. 93–119, 2001.
- PLISSNER, Martin. The Marriage Gap, *Public Opinion* , p. 53, 1983.
- SANBONMATSU, Kira. Gender-Related Political Knowledge and the Descriptive Representation of Women. *Political Behavior*, v. 25, n. 4, p. 367–388, 2003.
- TULCHIN, Joseph S.; RUTHENBERG, Meg. Wilson Woodrow International Center for Scholars. Latin American Program. *Citizenship in Latin America*. Boulder, Colorado: Lynne Rienner Publishers, 2007.
- ZAREMBERG, Gisela. *Mujeres, votos y asistencia social en el México priista y la Argentina peronista*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO, 2009.